



University Physicians Healthcare
Contacto de medios de comunicación: Christina Myren
Oficina: 520.874.3521
Teléfono móvil: 520.310.2400
Correo electrónico: cmyren@uph.org

Community Partnership of Southern Arizona
Número de teléfono de administración: 520.325.4268
Contacto de medios de comunicación: Pam Parrish
Oficina: 520.784.5381
Teléfono móvil: 520.975.8619
Correo electrónico: pam.parrish@cpsa-rbha.org

Hoja de datos

Nuevas instalaciones de salud mental en el campus del hospital University Physicians Healthcare (UPH)

En el campus del hospital UPH, en Tucson (Arizona), se integrarán dos nuevas instalaciones destinadas a la atención de salud mental, que incluyen un nuevo departamento de emergencias. Las instalaciones ofrecerán un enfoque integrado y la continua atención de pacientes que sufren crisis de salud mental debido a una enfermedad mental o al abuso de sustancias.

Este esfuerzo de innovación y colaboración reúne a toda la comunidad, que incluye la atención de salud mental y física, oficiales de policía, familias y consumidores, para brindar un enfoque integrado al tratamiento de salud mental.

La construcción de las instalaciones está siendo llevada a cabo a través de una exclusiva asociación entre entidades públicas y privadas. Los socios participantes son los siguientes:

- Condado de Pima
- University Physicians Healthcare
- Community Partnership of Southern Arizona (Sociedad Comunitaria del Sur de Arizona)
- University of Arizona College of Medicine (Escuela de Medicina de la Universidad de Arizona)

Las nuevas instalaciones aliviarán la presión sobre los recursos comunitarios del condado de Pima, como las salas de emergencia y los centros de detención. También proporcionarán un entorno para capacitar a nuevos médicos en un ambiente integrado para la atención de la salud.

La construcción comenzó en octubre de 2009 y se espera que esté terminada en el verano de 2011. Las nuevas instalaciones se muestran en las fotos a continuación.



Pabellón de Salud Mental



Centro de Respuesta ante Crisis

El Pabellón de Salud Mental

El Pabellón de Salud Mental proporcionará servicios médicos y psiquiátricos de emergencia, ambulatorios (para pacientes externos) y para pacientes hospitalizados.

El pabellón de tres pisos incluirá:

- departamento de emergencias
- camas privadas para pacientes hospitalizados
- servicios ambulatorios (para pacientes externos)
- instalaciones para salones de clase y enseñanza
- sala de tribunal para pacientes que ingresan a través del sistema legal.

El Centro de Respuesta ante Crisis (CRC)

El CRC proporcionará evaluación, estabilización y tratamiento a personas en crisis que no requieren atención médica de emergencia ni atención psiquiátrica aguda. Brindará apoyo a los proveedores de servicios de salud mental y a las agencias policiales con las personas en crisis.

El edificio de dos pisos incluirá:

- un centro de atención de llamadas de última generación para derivar a las personas en crisis al recurso más adecuado dentro de la comunidad
- servicios integrales de detección, clasificación de urgencias y evaluación
- servicios de estabilización ante estados de crisis para adultos y jóvenes
- una unidad de hospitalización subaguda para adultos
- coordinación del transporte para casos que no son de emergencia
- co-ubicación de agencias comunitarias para facilitar la coordinación de la atención.

Historia del proyecto

La visión de un establecimiento psiquiátrico se desarrolló en respuesta a la tensión en el sistema de atención médica de Tucson debido a la creciente cantidad de personas con trastornos de salud mental y abuso de sustancias. Muchos pacientes en crisis son traídos de forma rutinaria a las salas de emergencia del hospital por las fuerzas policiales, las agencias comunitarias o los familiares debido a la falta de un local dedicado a las crisis de salud mental. Además, la mezcla de pacientes de salud mental y pacientes con problemas que requieren atención médica inmediata en los departamentos de emergencias afecta la atención para ambos grupos y pone a prueba el sistema de atención médica de emergencia que se encuentra sobrecargado.

En 2004, los votantes del condado de Pima aprobaron una solicitud de \$12 millones para el reemplazo parcial de las instalaciones de atención psiquiátrica existentes en el hospital UPH a través de bonos de obligación general del condado de Pima.

Sin embargo, al observar un crecimiento de hasta el 20% en pacientes de salud mental por año, los planificadores del hospital recomendaron ampliar el proyecto hasta su nivel actual. En 2006, se aprobaron dos paquetes de bonos con un total de \$54 millones para las nuevas instalaciones. Los bonos recibieron la aprobación de más del 60% de los votantes.